El presente manual ha sido elaborado y revisado bajo estrictas normas de control. Asimismo, si durante su uso Usted detecta algún error, por favor, no dude en comunicarlo al Depto. de Marketing. Desde ya agradecemos su colaboración para lograr un mejor servicio.

LA EMPRESA SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR MODIFICACIONES SIN PREVIO AVISO, CON EL FIN DE INCORPORAR MEJORAS O POR CUALQUIER EXIGENCIA DE CARACTER CONSTRUCTIVO O CAMBIOS EN LAS NORMAS VIGENTES (Emitidas por ENARGAS).

Fabrica y Garantiza



Carlos María de Alvear 1248 - (B1604AUH) Florida
Pcia. de Buenos Aires / Argentina
Tel.: (54-11) 4760-1200 (Líneas rotativas)
Fax: (54-11) 4760-1007
www.emege.com.ar
e-mail: inf@emege.com.ar

Código: 13274 - Mes/Año - Cant.: XXXX

SERVICIO MECÁNICO PRESTADO POR EMEGE S.A.
Carlos María de Alvear 1248 (B1604AUH) Florida, Pcia. de Buenos Aires - Argentina.
Tel.: (54-11) 4730-3500/4730-3340 Fax: (54-11) 4760-1007 - E-mail: inf@emege.com.ar - www.emege.com.ar

Corte por la línea de puntos

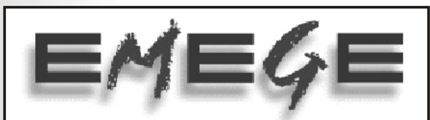
Nombre y apellido.. Domicilio particular.. C.P........... Localidad ....

Provincia............................ Teléfono..........................

DNI................................ Fecha de nacimiento......./....../...... Nº de Matrícula........................ Fecha....../......./....... Firma..

Sr. GASISTA: Completando con sus datos el presente cupón, nos permitirá mantenerlo actualizado mediante nuestro ***"BOLETIN DE GASISTAS"***.

TERMOTANQUES A GAS



Línea *ALTA RECUPERACIÓN*

Línea *BÁSICA (Multigas)*





TAR 550

TAR 1040

TAR 840



TRG 55

TRG 85

TRG 125

MANUAL DE USO E INSTALACIÓN

Gracias por elegir un producto **EMEGE**. Ahora Ud. cuenta con la última tecnología en termotanques, construídos con las más estrictas normas de calidad.
Si Ud. sigue las instrucciones de este manual, logrará que su termotanque le brinde el máximo confort y seguridad durante mucho tiempo. Para su tranquilidad solicite los servicios de un instalador matriculado.

LA INSTALACIÓN DE ESTE ARTEFACTO DEBERÁ EFECTUARSE POR UN INSTALADOR MATRICULADO Y EN UN TODO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES Y NORMAS MÍNIMAS PARA LA EJECUCIÓN DE INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE GAS.

CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD (Para el uso del equipo)

A) Ubicación

* Este tipo de producto no debe ser instalado en baños, dormitorios, pasillos que comuniquen a dormitorios o cualquier local que no tenga ventilación permanente.
* No instale este artefacto en locales donde, en su cercanía, se almacenen o manipulen líquidos inflamables.
* Tome precauciones si va a instalar el termotanque en recintos donde haya extracción forzada del aire (ventiladores, turbinas, etc.) pues puede producirse un tiraje inverso, no dejando a los componentes de la combustión evacuar normalmente por la chimenea. Esto constituye la presencia de un foco de peligro.
* No instale directamente sobre un piso de alfombra o materiales fácilmente inflamables, como papel, cartón, ropa, etc.

B) Gas

* Cada artefacto viene preparado y regulado para un gas específico (natural o envasado). Si Ud. necesita transformarlo, recurra a personal especializado (Pág.12).
* Recuerde que el gas natural es más liviano que el aire, por lo tanto se huele con más facilidad, ya que tiende a alojarse en las zonas altas de cualquier habitación.

El gas envasado, en cambio, es más pesado que el aire y tiende a depositarse cerca del piso, haciendo difícil su detección por el olfato.

Si sospecha que existe presencia de gas en el ambiente, no intente buscar las causas Ud. mismo:

* Deje las puertas y ventanas de la casa abiertas.
* No encienda ni apague ningún artefacto que funcione con energía eléctrica o baterías.
* No accione interruptores de luz, ni utilice el teléfono.
* Diríjase a la casa de su vecino más próximo y llame a la compañía de gas, o a su gasista matriculado.

C) Ventilación

* La ventilación de todo termotanque debe ser inspeccionada por un técnico matriculado en el momento de su instalación, debiendo ajustarse en un todo a lo establecido en las **"Disposiciones y Normas Mínimas para la Ejecución de Instalaciones Domiciliarias de Gas"**.
* Haga verificar periódicamente el tiraje de la instalación para garantizar que este sea óptimo.
* No obstruya la salida de los gases de combustión ni el ingreso de aire al local donde está instalado el artefacto. De este modo logrará un funcionamiento seguro.
* No utilice un termotanque a menos que tenga una salida de ventilación al exterior y un adecuado ingreso de aire para la combustión.
* La longitud del tiraje no debe superar los 6 mts. de altura.

D) Varios

* Todo termotanque que, estando encendido, no sea utilizado por un período de dos (2) semanas o más, puede generar en su interior gas hidrógeno, el cual es altamente inflamable. La mejor forma de eliminar este inconveniente, es abriendo una canilla de agua caliente durante un lapso no menor a 5 minutos. Al realizar este procedimiento, asegúrese de que no haya presencia de llama próxima a la canilla a utilizar.

IMPORTANTE: Si la instalación de un termotanque fue realizada incorrectamente, el artefacto evacuará deficientemente los gases de combustión, o la misma será deficiente por escases de aire. Esto puede generar monóxido de carbono (gas inodoro, insípido y no irritante), difícil de detectar sin los elementos adecuados. Este gas es sumamente peligroso, generando distintas sintomatologías en el cuerpo humano, siendo en última instancia causal de muerte.

GARANTÍA DE PRODUCTO



Garantizamos al comprador original que este artefacto ***EMEGE*** no acusa defecto de fabricación y/o vicio material que dificulte y/o impida su uso o servicio normal. El mismo ha sido revisado, regulado y controlado en nuestra fábrica según normas de ENARGAS. ***EMEGE S.A.*** se compromete a reparar el mismo sin cargo alguno para el adquirente cuando el mismo fallare en situaciones normales de uso y bajo las condiciones que más abajo se detallarán. La presente garantía incluye mano de obra durante el primer año; y la provisión de repuestos y piezas defectuosas por el término de tres años, todos plazos a contar desde la fecha de adquisición del producto. Se deja constancia que la presente no incluye mantenimiento. Dejamos expresamente aclarado que no asumimos ni autorizamos a persona alguna para que contraiga en nuestro nombre ninguna otra obligación que la que aquí se consigna.

La presente garantía se otorga bajo las siguientes condiciones:
1. Este certificado de garantía es válido únicamente en la República Argentina.
2. Dentro del primer año de vigencia de la presente garantía, en caso de que sea necesario el traslado del artefacto a la fábrica o taller habilitado, el transporte será realizado por el responsable de la garantía y serán a su cargo los gastos de fletes y seguros.
3. Serán causas de anulación de esta garantía:
3.1 Uso impropio o distinto del uso adecuado a las características del producto, accidente, mal trato, transformación para uso de distinto gas cuando el artefacto no esté preparado por sus especificaciones técnicas para ser utilizado en el tipo de gas al cual haya sido instalado, modificaciones y/o reparaciones efectuadas por personal no autorizado por la empresa.
3.2 Instalación en condiciones distintas a las marcadas en el "Manual de instalación, uso y mantenimiento" que se adjunta a esta garantía y/o instalaciones que no estén de acuerdo con las disposiciones y las normas de ENARGAS, normas vigentes y las instrucciones de instalación y uso que se entregan en el artefacto.
3.3 Intervención al artefacto por personal no autorizado por ***EMEGE S.A.*** y/o la remoción del mismo sin un diagnóstico de personal autorizado.
3.4 La operación del artefacto en condiciones no prescriptas en el "Manual de instalación, uso y mantenimiento".
3.5 La falta de mantenimiento según lo indica el "Manual de instalación, uso y mantenimiento", como así también la existencia de daños generados por incrustaciones en el tanque interior.
3.6 No estar instalada la válvula de alivio original y/o que haya sido modificada la regulación de la misma y/o que su instalación fuese incorrecta.
3.7 Que el ánodo de magnesio no haya sido revisado/reemplazado periódicamente por personal autorizado y/o que se encuentre consumido en más de un 70%.
3.8 Que los efectos sean originados por la operación del equipo en atmósferas corrosivas, con agua no potable o presión de gas inadecuada (Presión nominal para Gas Natural 180 mm/col agua y las presiones mínimas y máximas tolerables serán de 160 y 200 mm/col agua respectivamente, y para Gas Envasado la presión nominal será de 280 mm/col agua y las presiones mínimas y máximas tolerables serán de 210 mm/col agua 330 mm/col agua).
4. La garantía carecerá de validez si se observare lo siguiente:
4.1 Enmiendas o raspaduras en los datos del certificado de garantía o factura fiscal.
4.2 Falta de factura fiscal original.
4.3 Falta de fecha en la factura.
5. En caso de ser necesaria la reparación o compra de repuestos, el comprador podrá dirigirse personal o telefónicamente a ***EMEGE S.A.*** o al servicio técnico autorizado según las direcciones y teléfonos consignados en el "Manual de instalación, uso y mantenimiento".
6. No están cubiertos por esta garantía los siguientes casos:
6.1 Los daños ocasionados al exterior del producto; y los daños y fallas en el funcionamiento producidos por agentes externos.
6.2 Las roturas, golpes, caídas o rayaduras causadas por traslados no realizados por el responsable de la garantía.
7. ***EMEGE S.A*** no asume responsabilidad alguna por los daños personales o a la propiedad que pudieran causar la mala instalación o uso indebido del artefacto, incluyendo en este último caso a la falta de mantenimiento.
8. ***EMEGE S.A.*** asegura que este producto cumple con las normas de seguridad vigentes en el país.
9. En caso de falla, ***EMEGE S.A.*** asegura al comprador la reparación y/o reposición de piezas para su correcto funcionamiento en un plazo no mayor a 45 días, computable desde la fecha de solicitud del servicio técnico. No será imputable al Responsable de la Garantía la demora por la inexistencia en el mercado nacional de los repuestos necesarios para la reparación, entendiéndose extendido el plazo precedentemente indicado durante todo el tiempo que insuma la importación de tales repuestos.
10. Toda intervención de nuestro servicio técnico autorizado, realizada a pedido del comprador dentro del plazo de la garantía, que no fuera originada por falla o defecto alguno cubierto por este certificado, deberá ser abonado por el interesado de acuerdo a la tarifa vigente. Todo service realizado por causas que excedan las limitaciones y/o términos de la presente garantía serán realizadas con cargo. La venta de repuestos legítimos fuera del período de garantía se efectuará en Carlos María de Alvear 1248 (B1604AUH) Florida, Pcia. De Bs. As.
11. Fuera del primer año de vigencia del término de la garantía, y en el supuesto de entender nuestro servicio técnico que el artefacto deba ser reparado en nuestros talleres, los gastos de seguro y de traslado serán a cargo del cliente, según las tarifas vigentes.
12. Ante el requerimiento de nuestros representantes se deberá presentar obligatoriamente el presente certificado de garantía como así también el comprobante de compra.
NOTA: Aún cuando haya vencido el plazo de esta garantía, nuestros estimado clientes de Capital y alrededores pueden solicitar siempre telefónicamente o por correo el service oficial que atenderemos en forma permanente y a precios oficiales. Para los usuarios del interior del país, sugerimos solicitarlo a través de la casa vendedora.

GARANTIZA ESTE PRODUCTO *EMEGE S.A.*

El artefacto cubierto por esta garantía se identifica con los siguientes números: FACTURA Nº:....................................... FECHA DE FACTURA:........../.........../.........

Para su beneficio es muy importante que nos envíe sus datos y los del instalador. Ud. Puede completar el talón adjunto y enviarlo a Carlos María de Alvear 1248 (B1604AUH) Florida, Pcia. de Bs. As., enviarlo por Fax al 011-4760-1007 o bien a través de nuestra página web ***www.emege.com.ar***

Talón para el Servicio Técnico de EMEGE S.A.

Corte por la línea de puntos

Nombre del usuario.. Domicilio.. C.P........... Localidad ....

Provincia............................ Teléfono..........................

Artefacto............................ Modelo.......................... Fecha de compra......./....../...... Nº de Factura.................. Casa Vendedora...

Continúa al dorso.

Problema	Causa	Solución
Pérdida de agua	1) Conexiones de agua caliente y/o fría, grifo de purga, válvula de alivio, o termostato mal sellado.	1) Ajustar conexiones.
	2) Condensación de gases de combustión.	2) Ver capítulo "Condensación" (pág.13).
	3) Tanque perforado.	3) Consulte a personal especializado.
Pérdida por la válvula de alivio	1) Llave de paso común (cuerito), impide reflujo de agua.	1) Instalar llave de paso exclusa o esférica.
Olores en el agua caliente	1) Alto contenido de sulfatos o minerales.	1) Purgar y vaciar el tanque, limpiar con varias cargas sucesivas y rellenar.
	2) Alguna bacteria en el agua.	2) Agregar cloro al agua.
No enciende	1) Llave de paso de gas cerrada.	1) Abra la llave de paso de gas.
	2) La perilla del termostato no está en la posición correcta.	2) Refiérase a las instrucciones de "Encendido" (pág.10).
	3) Cable del encendedor desconectado o roto.	3) Reconecte o cambie el cable del encendedor.
	4) Punta del electrodo a más de 3 mm. del piloto.	4) Ajuste la punta del electrodo.
	5) Encendedor defectuoso.	5) Cambie el encendedor.
No enciende	6) El orificio de inyector del piloto está obstruído.	6) Limpie o cambie el inyector.
	7) Piloto del quemador sucio.	7) Limpie el piloto.
	8) La punta de la termocupla no se encuentra en contacto con la llama del piloto.	8) Inserte la termocupla correctamente.
	9) Mal funcionamiento de la termocupla.	9) Cambie la termocupla.
	10) Mal funcionamiento del termostato.	10) Cambie el termostato.
No hay o no es suficiente el agua caliente	1) Termostato apagado.	1) Refiérase a las instrucciones de "Encendido" (pág.10).
	2) Termostato puesto en un nivel muy bajo.	2) Refiérase a las instrucciones de "Encendido" (pág.10).
Agua demasiado caliente	1) Termostato conectado demasiado alto.	1) Regule la temperatura con la perilla de comando.
Ruido del termotanque	1) Condensación cayendo sobre el quemador.	1) Ver capítulo "Condensación" en el manual (pág.13).
	2) Sedimentos sobre el fondo del tanque.	2) Limpie el tanque de sedimentos. Ver las instrucciones de "Purgado" (pág.13).
Hollín	Regulación incorrecta de la entrada de aire primario al quemador.	1) Ajuste el regulador de aire del quemador. Vea la sección "Procedimiento para la regulación de aire" (pág.11)
No calienta o enciende con explosiones	Alimentación de gas defectuosa (caño de alimentación de menor diámetro al establecido).	1) Verifique según "Cuadro de Dimensiones Generales", *Diámetro Conexión de gas* (pág.3 y 4).

Dimensiones generales — Línea TRG

	Modelo	TRG-55	TRG - 85	TRG - 125
	Capacidad	55 Lts.	85 Lts.	125 Lts.
	Consumo (Kcal./H) G.N.	4.400	6.100	7.400
	Consumo (Kcal./H) G.E.	3.700	6.100	6.500
	Recuperación (L/h ΔT: 20ºC) G.N.	165	225	280
	Recuperación (L/h ΔT: 20ºC) G.E.	140	235	260
A	Ancho total	451 mm.	451 mm.	451 mm.
B	Altura total	792 mm.	1048 mm.	1338 mm.
C	Altura conexión de agua	739 mm.	995 mm.	1285 mm.
D	Altura de patas	12 mm.	12 mm.	12 mm.
E	Dist. conexiones agua	203 mm.	203 mm.	203 mm.
F	Prof. conexión pared	226,5 mm.	226,5 mm.	226,5 mm.
G	Prof. total	516 mm.	516 mm.	516 mm.
	Diámetro tubo ventilación	76,2 mm. (3")	76,2 mm. (3")	76,2 mm. (3")
	Diámetro conexión agua	26,4 mm. (3/4" GAS)	26,4 mm. (3/4" GAS)	26,4 mm. (3/4" GAS)
	Diámetro conexión gas (*)	16,66 mm. (3/8" GAS)	16,66 mm. (3/8" GAS)	16,66 mm. (3/8" GAS)
	Peso Neto	43 kg.	44 kg.	51 kg.
	Distancia mínima desde la entrada de agua hasta el cielo raso (para permitir el recambio del ánodo).	470 mm.	750 mm.	1050 mm.

(*) IMPORTANTE:

Para el correcto funcionamiento de este termotanque, la alimentación de gas debe ser de Ø 20,65 mm (½"gas), con reducción de Ø 16,66 mm (3/8" gas) a la entrada del termostato.

El no cumplimiento de esta condición derivará en la caducidad automática de la garantía y en el funcionamiento deficiente del producto.

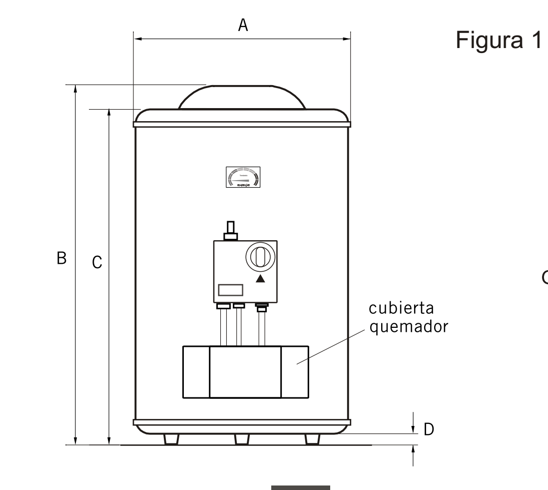
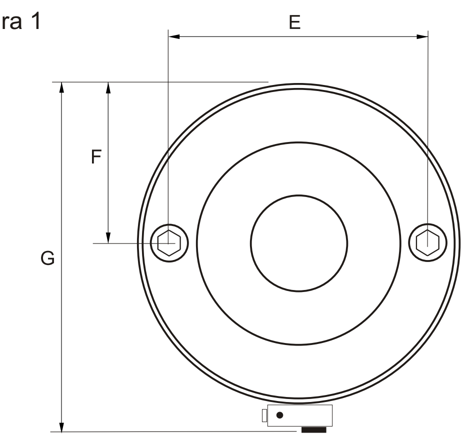


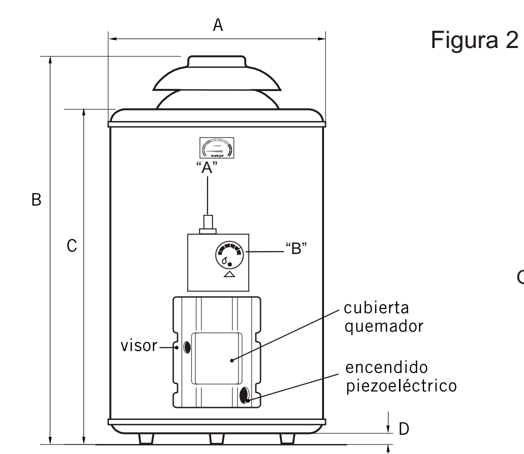
Figura 1



Modelo	TAR 550	TAR 840	TAR 1040
Capacidad	55 Lts.	80 Lts.	136 Lts.
Consumo (Kcal./H) G.N.	15.000	21.500	28.000
Consumo (Kcal./H) G.E.	14.000	19.500	23.000
Recuperación (L/h Δ T: 20ºC) G.N.	550	840	1040
Recuperación (L/h Δ T: 20ºC) G.E.	520	750	840
A Ancho total	451 mm.	451 mm.	451 mm.
B Altura total	950 mm.	1175 mm.	1680 mm.
C Altura conexión de agua	825 mm.	1050 mm.	1550 mm.
D Altura de patas	30 mm.	30 mm.	30 mm.
E Dist. conexiones agua	344 mm.	344 mm.	344 mm.
F Prof. conexión pared	226,5 mm.	226,5 mm.	226,5 mm.
G Prof. total	526 mm.	526 mm.	526 mm.
Diámetro tubo ventilación	101,6 mm. (4")	127 mm. (5")	127 mm. (5")
Diámetro conexión agua	26,4 mm. (3/4" GAS)	26,4 mm. (3/4" GAS)	26,4 mm. (3/4" GAS)
Diámetro conexión gas (*)	16,66 mm. (3/8" GAS)	16,66 mm. (3/8" GAS)	16,66 mm. (3/8" GAS)
Peso Neto	44 kg.	53 kg.	77 kg.
Distancia mínima desde la entrada de agua hasta el cielo raso (para permitir el recambio del ánodo).	550 mm.	750 mm.	1300 mm.

(*) IMPORTANTE:

Para el correcto funcionamiento de este termotanque, la alimentación de gas debe ser de Ø 20,65 mm (½"gas), con reducción de Ø 16,66 mm (3/8" gas) a la entrada del termostato.
El no cumplimiento de esta condición derivará en la caducidad automática de la garantía y en el funcionamiento deficiente del producto.



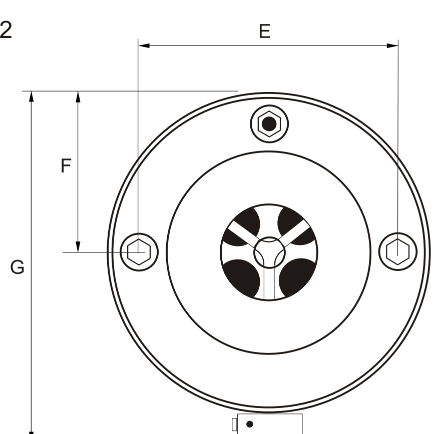


Figura 2

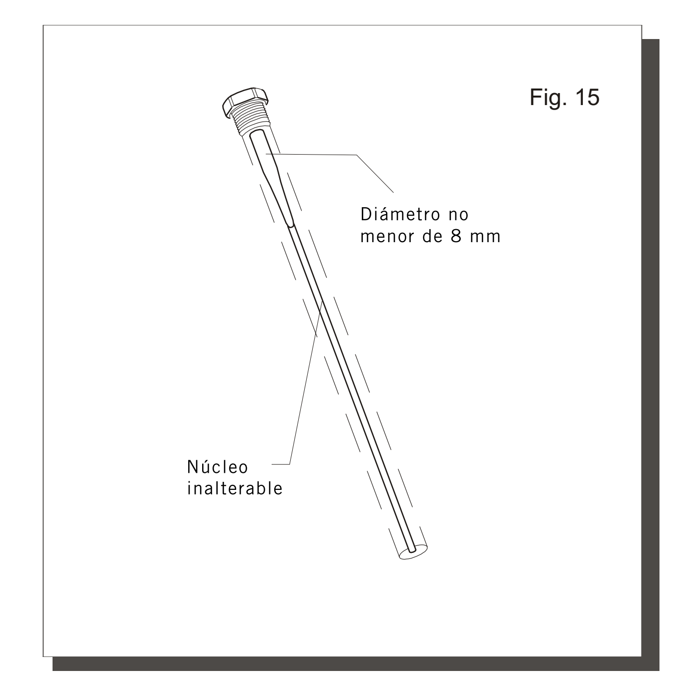
Condensación

Cuando el artefacto se enciende por primera vez, se produce un goteo, debido a la condensación de los gases de combustión. **Es normal, no lo confunda con una pérdida.**
Este fenómeno ocurre siempre en el momento en que comienza a funcionar el artefacto y está presente hasta que la temperatura de la cara interna del conducto de evacuación de gases supere el denominado "punto de rocío".
Por esta razón, si la temperatura de la salida de gases en el extremo final del conducto de ventilación es menor de 80ºC, deberá aislarse térmicamente a éste con lana de vidrio.

Mantenimiento

Para mantener limpio el fondo del depósito, una vez por mes, drene 20 lts. de agua a través del grifo de purga. La manera de hacerlo es la siguiente:

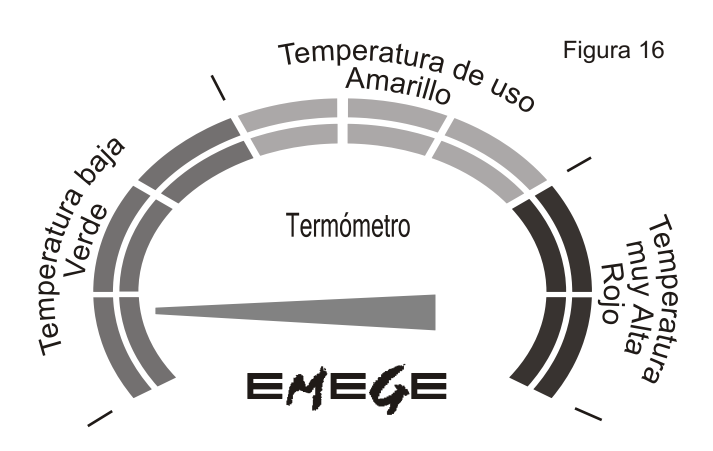
* Conecte un extremo de una manguera de 12,7 mm. (1/2") de diámetro, en el pico del grifo de purga, y el otro extremo depositelo en alguna rejilla de evacuación de agua. Abra una canilla de agua caliente.
* Gire el grifo en sentido anti horario y comenzará a salir el agua, evacuando el depósito de cieno del fondo.
* Verifique anualmente el estado de la barra anticorrosiva. Para ello, cierre la llave de paso del agua fría y abra una canilla de agua caliente para que ingrese aire en el depósito. Extraiga por el grifo de purga unos 20 lts. de agua, luego desenrosque la barra anticorrosiva. Si está como en la Fig. 15, cámbiela.



Termómetro

El termómetro indica las temperaturas en las que esta funcionando el artefacto, estas están indicadas en rangos de colores para facilitar la comprensión y visualización.

Verde: temperatura baja.
Amarillo: temperatura de Uso.
Rojo: Temperatura alta.



Esta operación deberá ser realizada por el SERVICIO TECNICO OFICIAL, siendo el costo de la misma a cargo del usuario. **La realización de este trabajo por personas no autorizadas, deja automáticamente sin efecto la garantía de esta unidad.**

MODELO	TAR 550				TAR 840				TAR 1040			
	NATURAL		ENVASADO		NATURAL		ENVASADO		NATURAL		ENVASADO	
	CÓD	Ø (mm.)	CÓD	Ø (mm.)	CÓD	Ø (mm.)	CÓD	Ø (mm.)	CÓD	Ø (mm.)	CÓD	Ø (mm.)
INYECTOR QUEMADOR	31393	1,90	31192	1,30	31393	1,90	31395	1,15	31601	2,20	31599	1,25
INYECTOR PILOTO	11998	0,35	11999	0,20	11998	0,35	11999	0,20	11998	0,35	11999	0,20

El termotanque ***EMEGE*** es apto para funcionar con gas natural o gas envasado. No obstante, si Ud. va a utilizarlo con gas envasado, deben realizarse previamente algunos ajustes.

La conversión debe ser re**alizada por un instalador matriculado.**

Los pasos a seguir son los siguientes:

1) Retirar la tapa cámara de combustión, quitando los dos tornillos que la sujetan.

2) Retirar el conjunto piloto, quitando los dos tornillos que lo sujetan al soporte del quemador y desconectando el caño y la termocupla del termostato.

3) Desconectar la conexión Barral-Termostato.

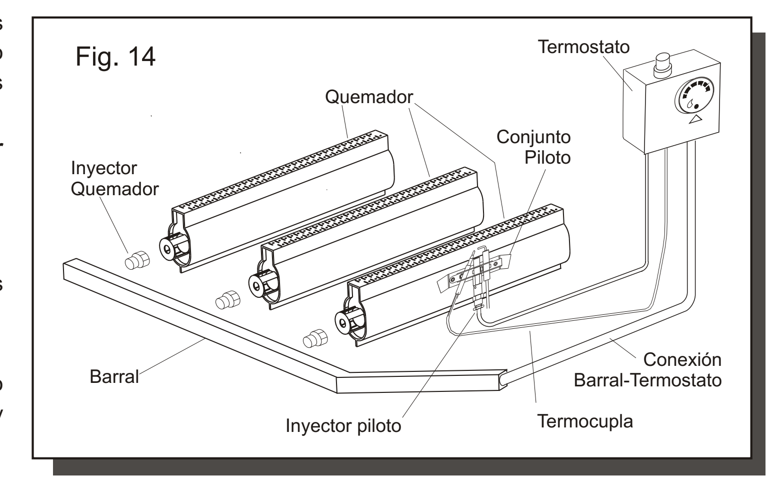
4) Retirar cada uno de los quemadores, desenganchándolos del soporte lateral.

5) Retirar el tornillo que sujeta el barral a la base deflectora.

6) Cambiar los inyectores, cuidando de reponer las “Arandelas Sello” en su lugar.

7) Cambiar el inyector piloto.

8) Volver a armar.



SERVICIO MECÁNICO PRESTADO POR

EMEGE S.A.

Carlos María de Alvear 1248 (B1604AUH) Florida,
Pcia. de Buenos Aires - Argentina.
Tel.: (54-11) 4730-3500/4730-3340
Fax: (54-11) 4760-1007
E-mail: inf@emege.com.ar

www.emege.com.ar

CONDUCTO DE SALIDA DE GASES DE DIÁMETRO SEGÚN TABLA DE DIMENSIONES GENERALES (págs. 3 y 4).

ATENCION:

- Este artefacto debe ser instalado con conductos para la evacuación de gases de la combustión de diámetro según tabla de Dimensiones generales (págs.3 y 4).
- Su instalación debe ser realizada por un instalador matriculado.
- Si se destina a **REEMPLAZAR** a otro artefacto **INSTALADO**, verifique previamente su compatibilidad con el sistema de **VENTILACIÓN EXISTENTE**.
- El cumplimiento de estas indicaciones y un periódico mantenimiento, evitarán **RIESGOS PARA LA VIDA** de los ocupantes de la vivienda.

Esquema de Instalación (Ver págs. 6 y 7)

1) Válvula exclusa 26,4 mm. (3/4” Gas).
2) Niple 26,4 mm. (3/4” Gas).
3) Codo HH 26,4 mm. (3/4” Gas).
4) Unión doble 26,4 mm (3/4” Gas).
5) Te 26,4 mm. (3/4” Gas).
6) Válvula de alivio provista.
7) Niple polipropileno 26,4 mm. (3/4” Gas).
8) Conducto de ventilación (ver diámetro en tabla de Dimensiones generales).
9) Llave de paso 20,95 mm. (1/2” Gas).
10) Niple 20,95 mm. (1/2” Gas).
11) Codo HH 20,95 mm. (1/2” Gas).
12) Unión doble 20,95 mm. (1/2” Gas).
13) Reducción de 20,95 mm. (1/2” Gas) a 16,66 mm. (3/8” Gas).

POTENCIA NOMINAL:

Modelo TRG - *55*:	**4.400 Kcal/h.**
Modelo TRG - *85*:	**6.000 Kcal/h.**
Modelo TRG - *125*:	**7.200 Kcal/h.**
Modelo TAR 550:	**15.000 Kcal/h.**
Modelo TAR 840:	**21.500 Kcal/h.**
Modelo TAR 1040:	**28.000 Kcal/h.**

ATENCIÓN: Este artefacto no podrá ser instalado en espacios para cocinar de ambientes únicos de departamentos u oficinas.

PRECAUCIÓN*:* de encontrarse instalada la válvula de retención en la cañería de agua fría (llaves de paso a válvula suelta, ó como las que equipan a algunos sistemas presurizadores), en los ciclos de calentamiento, esta no permitiría la expansión del agua, generando un aumento de presión en el sistema, que puede hacer actuar la válvula de seguridad.
Asegúrese de instalar la misma de acuerdo al esquema en las figuras (3 y 4), para permitir el alivio de presión del sistema. El no cumplimiento de esta norma invalidará la garantía del artefacto.

IMPORTANTE:

SI EL AGUA DE SU ZONA ES “DURA” (superior a 25º de dureza francesa), SE REQUERIRÁ LA INCORPORACIÓN DE UN ABLANDADOR DE INTERCAMBIO IÓNICO.

El término “dureza” refiere a la cantidad de calcio y magnesio disueltos en el agua. Estos minerales tienen su origen en las formaciones rocosas calcáreas, y pueden ser encontrados -en mayor o menor grado- en la mayoría de las aguas naturales.
El calcio y el magnesio causan dos principales problemas:

a) Cuando el agua es calentada, precipitan fuera de la solución y forman una costra dura, de apariencia rocosa.
b) Cuando se combinan con el jabón, reaccionan para formar un cuajo que interfiere con el efecto de limpieza, seca la piel y forma depósitos en cañerías y ropas.

Ante cualquier duda, consulte a nuestro Servicio Técnico EMEGE, al teléfono 4730-3340/3500

ESQUEMA DE INSTALACIÓN — Línea TRG

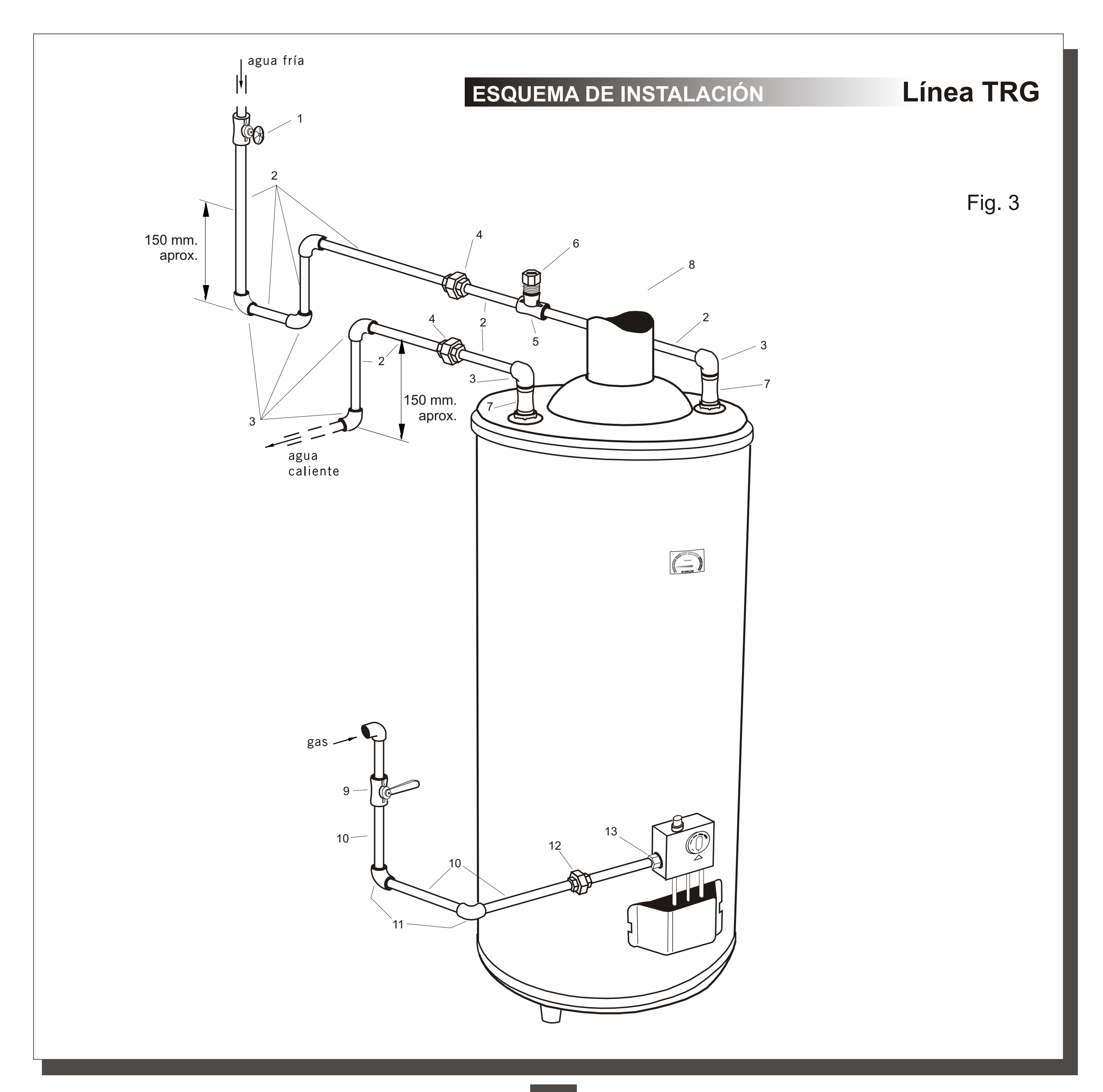


Fig. 3

Conversión de gas — Línea TRG

Esta operación deberá ser realizada por el SERVICIO TECNICO OFICIAL, siendo el costo de la misma a cargo del usuario. **La realización de este trabajo por personas no autorizadas, deja automáticamente sin efecto la garantía de esta unidad.**

MODELO	TRG 55				TRG 85				TRG 125			
	NATURAL		ENVASADO		NATURAL		ENVASADO		NATURAL		ENVASADO	
	CÓD	Ø (mm.)	CÓD	Ø (mm.)	CÓD	Ø (mm.)	CÓD	Ø (mm.)	CÓD	Ø (mm.)	CÓD	Ø (mm.)
INYECTOR QUEMADOR	33008	1,60	33009	1,10	33004	1,75	33001	1,40	33003	2,00	33002	1,45
INYECTOR PILOTO	12462	0,30	12500	0,20	12462	0,30	12500	0,20	12462	0,30	12500	0,20

El termotanque ***EMEGE*** es apto para funcionar con gas natural o gas envasado (MULTIGAS).

No obstante, si Ud. va a utilizarlo con gas envasado, deben realizarse previamente algunos ajustes.

La conversión debe ser realizada por un instalador matriculado.

Los pasos a seguir son los siguientes:

1- Retire la cubierta del quemador (Figs.12-a y 12-b).

2- En el termostato, desconecte las conexiones del piloto, el quemador y la termocupla.

3- Extraiga el conjunto quemador del termotanque.

4- Reemplace el inyector quemador, que se encuentra roscado al soporte inyector, situado a la entrada del quemador (vea el gráfico que acompaña al kit de conversión), por el inyector de recambio provisto.

5- Desconecte el caño piloto, reemplace el inyector por el provisto y vuelva a conectar el caño a piloto.

6- Reinstale el conjunto quemador dentro del termotanque.

7- Vuelva a conectar el piloto, el quemador y la termocupla al termostato.

8- Antes de encender el termotanque, verifique con agua jabonosa que no haya fugas de gas en las conexiones desmontadas.

9- Coloque la cubierta del quemador.

IMPORTANTE:
Cuando el quemador se encienda por primera vez, verifique que su funcionamiento sea correcto. En caso de ser necesario, regule la abertura de aire primario del mismo siguiendo las siguientes indicaciones.

Procedimiento para la regulación de aire primario.

El quemador del termotanque EMEGE, ya viene regulado de fábrica. Sin embargo, si necesita regular la entrada de aire del mismo, proceda de la siguiente manera.

Si observa que la llama presenta un color amarillento, afloje el tornillo de ajuste y tire del regulador de aire muy suavemente hacia afuera hasta lograr que ese tono se convierta en azulado y la conformación de la llama sea estable. Si retira el regulador más de lo necesario, la llama puede llegar a desprenderse del quemador, lo cual no es conveniente, por lo tanto vuelva un poco hacia atrás hasta que la llama se estabilice. Después de esto fije el tornillo de ajuste. (Fig. 12).

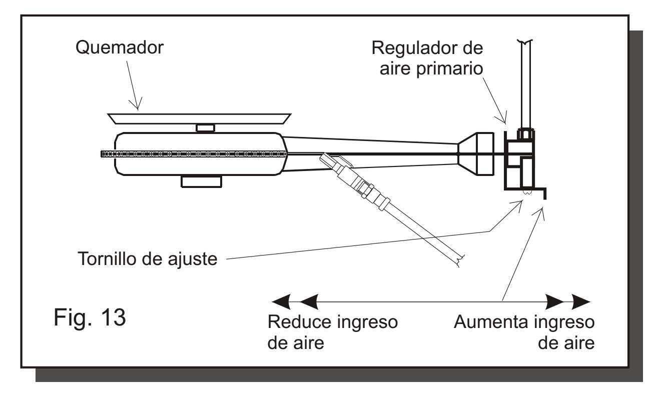


Fig. 13

Si Ud. sigue las instrucciones de este manual, eliminará los riesgos de provocar daños en el equipo o afectar su salud.

Llenado inicial: Antes de encender el Termotanque, verifique siempre que esté lleno de agua.

Encendido / OPCIÓN 1

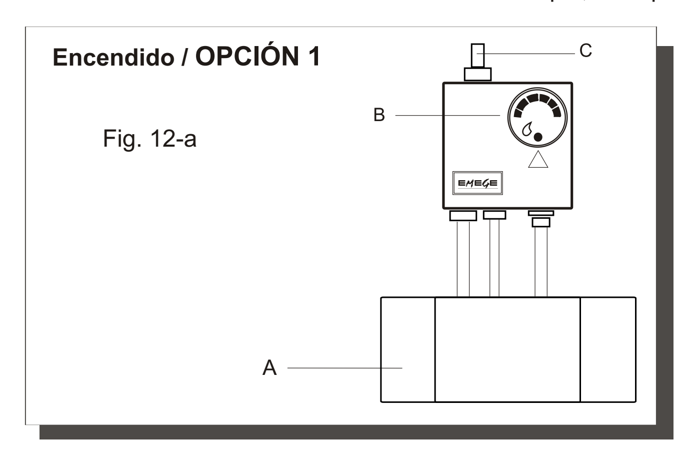


Fig. 12-a

1- Retire la protección del quemador "**A**".

2- Gire la perilla "**B**" hasta la posición piloto (sentido anti horario).

3- Mantenga apretado el botón "**C**" y acerque una llama al piloto, ubicado en la parte inferior izquierda del quemador. Continúe apretando el botón "**C**" 30 seg. Si verifica que no ha encendido, repita la operación.

4- Gire la perilla "**B**" a la posición deseada (sentido anti horario). El quemador se encenderá.

5- Coloque la protección del quemador "**A**".

APAGADO

6- Gire la perilla "**B**" a la posición apagado ● (sentido horario).

REENCENDIDO

Asegúrese de que la perilla "**B**" se encuentre en la posición apagado ●. Espere tres (3) minutos para disipar posibles acumulaciones de gas en el interior. Proceda según las instrucciones de encendido.

Encendido / OPCIÓN 2

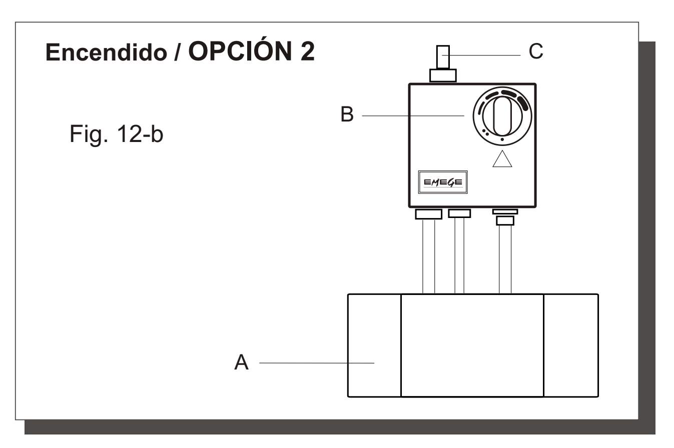


Fig. 12-b

1- Retire la protección del quemador "**A**".

2- Gire la perilla "**B**" hasta la posición piloto ●● (sentido anti horario).

3- Mantenga apretado el botón "**C**" y acerque una llama al piloto, ubicado en la parte inferior izquierda del quemador. Continúe apretando el botón "**C**" 30 seg. Si verifica que no ha encendido, repita la operación.

4- Gire la perilla "**B**" a la posición deseada (sentido anti horario). El quemador se encenderá.

5- Coloque la protección del quemador "**A**".

APAGADO

6- Gire la perilla "**B**" a la posición apagado ● (sentido horario).

REENCENDIDO

Asegúrese de que la perilla "**B**" se encuentre en la posición apagado ●. Espere tres (3) minutos para disipar posibles acumulaciones de gas en el interior. Proceda según las instrucciones de encendido.

ESQUEMA DE INSTALACIÓN Línea *TAR*

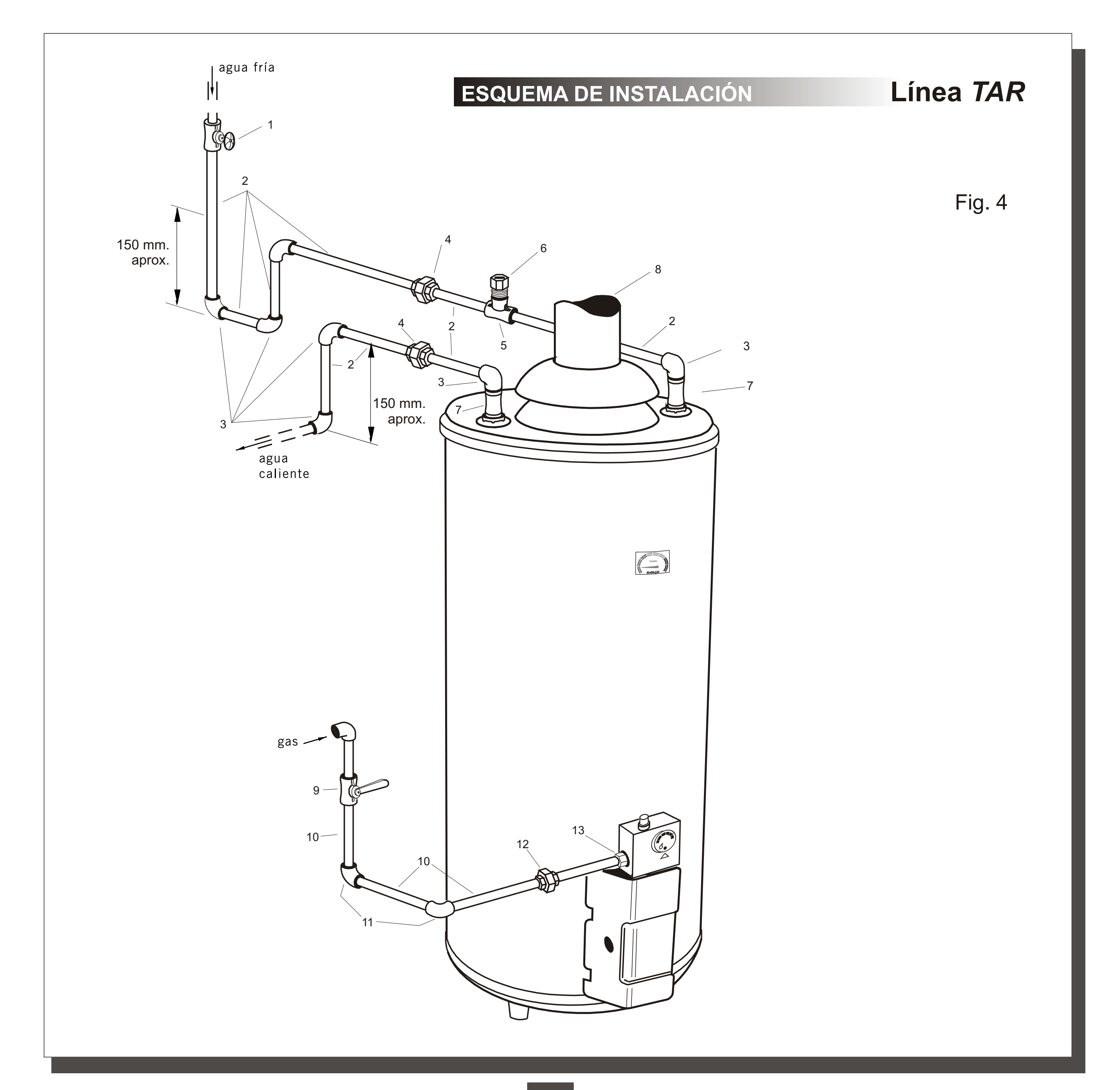


Fig. 4

Para facilitar la inspección o posible recambio de la barra anticorrosiva sin desconectar o remover el termotanque, deberá dejar una distancia, desde la entrada de agua del artefacto hasta el techo o cielo raso, según la tabla de dimensiones generales (Págs. 3 y 4).

Conexiones de agua
(Hágalo de acuerdo al esquema de instalación).

1) Mirando el termotanque de frente, normalmente la entrada de agua fría debe quedar instalada a la derecha. Pero en caso de instalaciones existentes, puede colocarse la entrada de agua fría a la izquierda. Sólo debe verificar que el tubo de bajada esté en la cupla que se utiliza para la entrada de agua fría.

2) Al instalar el termotanque es recomendable colocar un accesorio de polipropileno de 26,4 mm. (3/4"GAS), tanto en la entrada como en la salida de agua. Esta medida evitará la corrosión que pueden ocasionar las posibles descargas a tierra de corrientes parásitas, producidas por los artefactos eléctricos de uso doméstico, conectados en canillas y cañerías. No obstante, es aconsejable no utilizar la red de agua para conexiones de descarga a tierra.

3) No utilice llaves de paso comunes (cuerito) en todo el circuito de agua fría. Use llaves de paso tipo exclusas o esféricas, así evitará la acumulación de presión en el termotanque.

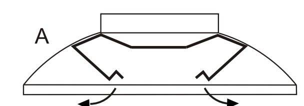
4) Realice las conexiones con unión doble o con conexiones flexibles semirígidas.

5) Para evitar pérdidas de calor en la cañería tanto de agua caliente como de agua fría, se debe construir una trampa de calor dirigiendo la cañería de salida de agua unos 150 mm. hacia abajo.

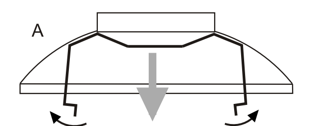
6) Coloque la válvula de alivio en la conexión de agua fría. (Ver esquema de instalación / págs. 6 y 7).

Línea *TAR* únicamente. Figura 5

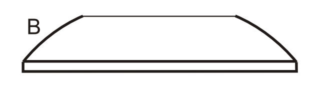
Colocación del sombrero contracorriente

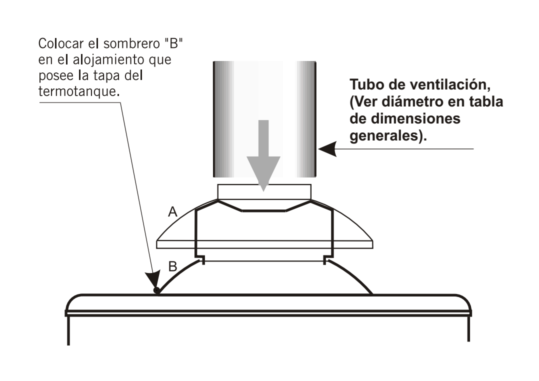


Abrir las tres patas del sombrero "A" como indican las flechas.



Insertar las tres patas del sombrero "A" en la boca del agujero "B", logrando que las patas ejerzan presión sobre el borde del mismo.





1) Solicite los servicios de un instalador matriculado para la colocación de artefactos a gas.

2) Hágale observar el esquema de instalación y verifique:

a) Instalación de una llave de corte de gas.
b) Conexión mediante unión doble a la entrada de gas del termostato (*la alimentación de gas debe ser de Ø 20,65 mm (½"gas), con reducción de Ø 16,66 mm (3/8" gas) a la entrada del termostato)*.

Ventilación

* Verifique que el deflector de gases se encuentre en el interior del tubo central del tanque.
* Para una correcta evacuación de gases, ésta debe realizarse a través de un conducto (cuyo diámetro se especifica en la tabla de dimensiones generales en la págs. 3 y 4), conectado al sombrerete que se encuentra en la parte superior.
* Para evitar la introducción de objetos, o pequeñas aves en el conducto, debe colocarse una malla protectora alrededor del sombrero externo de evacuación de gases.
* No opere el termotanque a menos que tenga una salida de ventilación al exterior y un adecuado ingreso de aire para la combustión (Figs. 9, 10 y 11).
* No instale la ventilación en forma incorrecta. Dos ejemplos de esto pueden verse en las figuras 7 y8.
* La tubería de ventilación debe instalarse verticalmente y con la parte superior sobrepasando el edificio, es decir, con el sombrerete a los cuatro vientos (Fig.9).
* Si es necesario atravesar paredes para instalar la ventilación, el tubo deberá tener, como mínimo, 50 cm. de longitud en posición vertical y luego, con curvas de 45º o menores, atravesar la pared (Fig. 10).
* Si necesita utilizar tramos horizontales, estos deberán comenzar a una altura mínima de 50 cm., desde la salida de gases y con una pendiente de 4% hacia el termotanque. Es necesario, entonces, agregar un tramo vertical con una longitud mínima de 1,5 veces la longitud del tramo horizontal (Fig. 11).
* Evite empalmar el conducto de ventilación de este tipo de artefactos con otro de mayor o menor diámetro en todo su recorrido. Hacerlo afecta el normal funcionamiento del equipo y aumenta los riesgos de una mala combustión.
* La longitud del tiraje no debe superar los 6 mts. de altura.

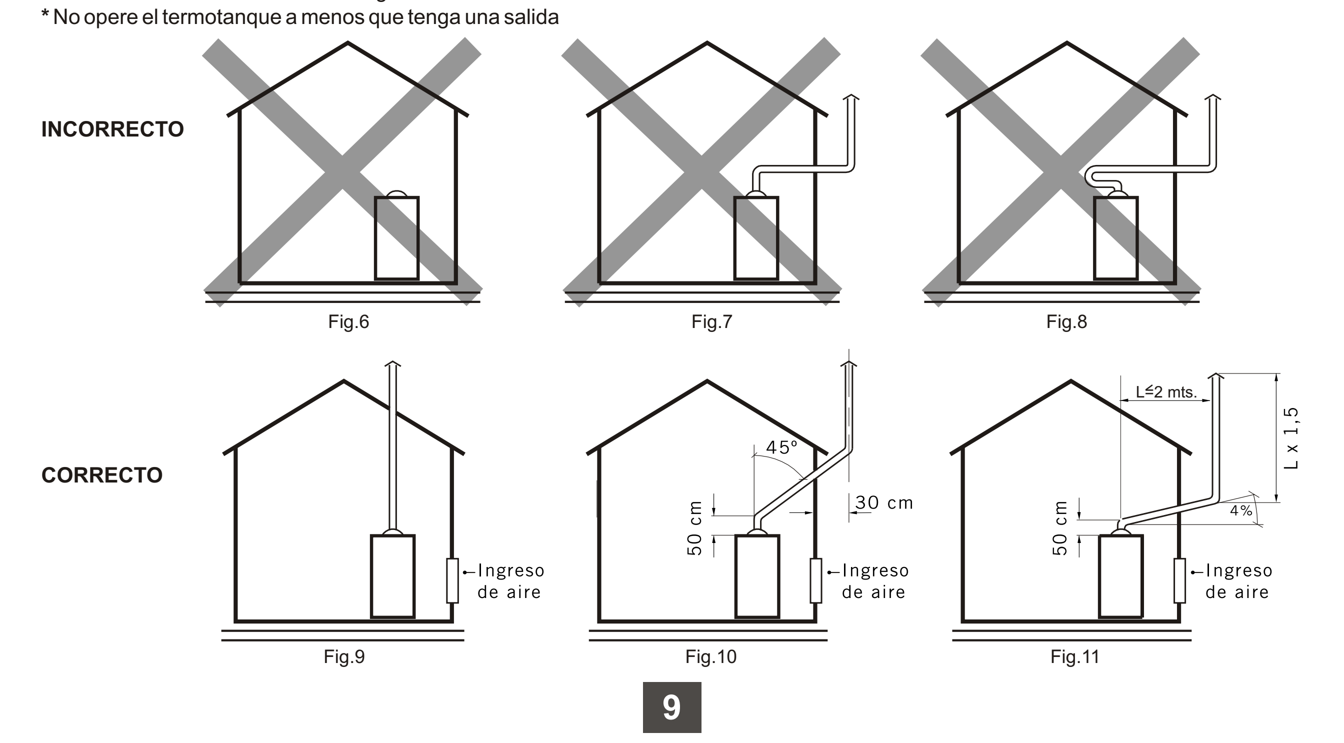


Fig.6 Fig.7 Fig.8

Fig.9 Fig.10 Fig.11